

PERFIL
MARTHA PATRICIA ZARZA DELGADO
Rectora electa de la UAEMéx



ACADÉMICA EXPERIMENTADA EN GESTIÓN

Ha dirigido la Facultad de Arquitectura y también encabezó la Secretaría de Estudios Avanzados

MIGUEL GARCÍA

Toluca, Méx.— Con una trayectoria académica y experiencia en gestión universitaria, Martha Patricia Zarza Delgado será de 2025 a 2029 la primera mujer en encabezar la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Zarza es licenciada en Diseño Industrial por la UAEMéx y tiene dos maestrías: en Desarrollo y Creación del Producto por la Universidad Politécnica de Cataluña y en Ciencias del Diseño por la Universidad del Estado de Arizona, con un doctorado en Ciencias Sociales por El Colegio Mexiquense.

Destaca su dirección de la Facultad de Arquitectura y Diseño (2017-2021), la Coordinación de Investigación y Posgrado, y la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, donde impulsó un aumento de investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al que pertenece, al pasar de 630 en 2021 a 902 en 2024.

Zarza ha sido la única académica de la UAEMéx con registros de diseño industrial ante el IMPI y la única mexicana en integrar el Consejo Directivo de la Organización Mundial del Diseño.

En su campaña, planteó una universidad más incluyente, diversa y socialmente comprometida. ●

TOMA RECTORA UNA UAEMÉX CONVULSA

Por primera vez la sucesión no culmina sólo con el nombramiento del titular, sino que **llega una reforma estructural que reconfigura el poder universitario**

Texto: **MIGUEL GARCÍA**
Fotografía: **ARTURO HERNÁNDEZ**

43

ES EL ARTÍCULO REFORMADO que señalaba como falta el suspender las actividades universitarias.

ENJAMBRE ESTUDIANTIL UNIFICADO

"El estatuto universitario era opresor, o cambiamos desde abajo y para todos o no va más"

104 Bis

EL ARTÍCULO REFORMADO que establece la ponderación del voto para definir titular de Rectoría.

"Estas reformas (para permitir la participación de la comunidad en la elección) no son una concesión, son conquista legítima de la comunidad"

Toluca, Méx.— El 6 de marzo comenzó un proceso que cambiaría para siempre la vida política y administrativa de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Concluía la gestión de Carlos Eduardo Barrera Díaz y todo apuntaba a una sucesión ordenada. Sin embargo, lo que siguió fueron más de dos meses de una de las crisis políticas más intensas en la historia reciente de la institución.

Nueve aspirantes, seis mujeres y tres hombres, se registraron para

contender por la Rectoría. Solo cinco mujeres obtuvieron el registro, lo que desde el inicio generó inconformidad y denuncias de exclusión.

El caso más emblemático fue el de Laura Benhumea, exdirectora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a quien se negó el registro con argumentos que después serían legalmente impugnados.

Ese episodio desató una ola de inconformidades en la comunidad universitaria, que señalaba favoritismos en el proceso y denunciaba a Eréndira Fierro, funcionaria de la administración saliente, como presunta candidata oficial de la continuidad.

La tensión alcanzó su punto más alto el 23 de abril, cuando circuló un audio atribuido al rector Barrera Díaz, en el que presuntamente amenazaba con dejar "las arcas vacías" a quienes no formaran parte del grupo oficialista. Aunque la UAEMéx desmintió la autenticidad del audio, calificándolo de "manipulado", el daño ya estaba hecho.

Las protestas se multiplicaron. Facultades como Humanidades, Artes, Antropología y Planeación Urbana se declararon en paro. El 6 de mayo un contingente de estudiantes tomó el edificio de Rectoría, lo rebautizó como Casa del Estudiante y exigió voto universal, gratuidad en la educación y alto a la criminalización de la protesta.

La ausencia de diálogo directo por parte del rector saliente agravó la situación. El 13 de mayo, a solo un día de concluir su mandato, Carlos Eduardo Barrera Díaz presentó su renuncia en un intento por disminuir la tensión. "Lo hago con la intención de reducir la tensión política que ha generado el proceso", expresó.

Lejos de resolver el conflicto, la renuncia fue asumida como una victoria parcial por el movimiento estudiantil, ya articulado como Enjambre Estudiantil Unificado (EEU). Desde entonces más del 95% de los espacios académicos se sumaron al paro. Las mesas de diálogo iniciaron y, el 12 de junio, el Consejo Universitario convocó a una consulta histórica para reformar el Estatuto Universitario.

Entre las reformas aprobadas destacaron la derogación del artículo 43, que sancionaba las protestas estudiantiles, así como un nuevo modelo de elección de rectoría: dos votos para el alumnado, uno para el personal académico y uno para el administrativo.

El 4 de julio, tras 65 días de paro, el Consejo Universitario aprobó formalmente las reformas al Estatuto Universitario, incluido el artículo 104 Bis, que da mayor peso al voto estudiantil. También se modificó el artículo 111, que ahora obliga a los consejeros a ren-

dir cuentas a sus representados dentro de cada facultad.

Con el camino despejado por las reformas, el 8 de julio se reanudó el proceso de sucesión rectoral. Se estableció un nuevo calendario con difusión curricular de las aspirantes del 10 al 14 de julio, y votación el 15 de julio mediante sufragio universal, libre, directo y secreto.

Aunque el EEU pidió posponer la elección por considerarla apresurada y excluyente, la autoridad universitaria mantuvo la fecha argumentando que los tiempos legales ya eran inamovibles.

Dolores Durán declinó días antes de la jornada para apoyar a Maricruz Moreno. Finalmente, el 15 de julio, se celebró una votación inédita en 54 sedes físicas y virtuales. Martha Patricia Zarza Delgado fue electa rectora con 118 de los 213 puntos posibles, convirtiéndose en la primera mujer en encabezar la UAEMéx en casi 200 años de existencia.

Zarza Delgado tomará protesta este 17 de julio. En sus primeras declaraciones aseguró que su prioridad será reconciliar a la comunidad universitaria y mantener un diálogo abierto con el estudiantado.

Su elección no sólo marca el fin de una crisis, sino también el inicio de una nueva etapa democrática e incluyente para la Universidad Autónoma del Estado de México. ●

HISTÓRICA SUCESIÓN RECTORAL UAEMÉX 2024-2025

Lo que sería un proceso sencillo derivó en cambios profundos:

23 DE ABRIL. Circula el audio que detonó el conflicto conocido como Audiogote.

6 DE MAYO. Estudiantes toman el edificio de Rectoría, lo renombrian como Casa del Estudiante.

13 DE MAYO. El rector Carlos Eduardo Barrera Díaz renuncia, un día antes de concluir su periodo. **95%** de los espacios académicos entraron en paro. **65 días** duró el paro estudiantil en más de 20 espacios universitarios.

12 DE JUNIO. El Consejo Universitario lanza una consulta histórica para reformar el Estatuto.

30 DE JUNIO. Primera sesión del Consejo Universitario transmitida en vivo.

4 DE JULIO. Se aprueban reformas al Estatuto, incluida la derogación del Artículo 43 y modificación del Artículo 104 Bis (nuevo modelo de votación).

8 DE JULIO. Se reactiva formalmente el proceso de sucesión.

10 AL 14 DE JULIO. Periodo de difusión curricular de candidatas.

15 DE JULIO. Jornada electoral inédita con voto universal, libre, directo y secreto. Martha Patricia Zarza Delgado obtiene 118 de 213 puntos posibles, se convierte en la primera rectora en casi 200 años de historia de la UAEMéx.

17 DE JULIO. Fecha programada para la toma de protesta de la nueva rectora.



Zarza Delgado tomará protesta este 17 de julio. En sus primeras declaraciones aseguró que su prioridad será reconciliar a la comunidad universitaria y mantener un diálogo abierto con el estudiantado.